

INFORME
“TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL”
ANUAL
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

SAN ISIDRO – LIMA – LIMA

12 - 2024

.
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO GONZALEZ GUERRERO CARGO: MINISTRO

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - I.1 Información General del Titular
 - I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

I.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN		
Código de la Entidad:	5301	Cargo del Titular:	MINISTRO
Apellidos y Nombres del Titular:	SERGIO GONZALEZ GUERRERO		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	28307040
Teléfono (1):	999199124	Correo Electrónico (1):	sgonzalez@produce.gob.pe
Tipo de informe:	TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	02/04/2024	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN SUPREMA N° 101-2024-PCM
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	02/04/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	31/03/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	RAFAEL ENRIQUE VELASQUEZ SORIANO		
Cargo del Funcionario Responsable:	SECRETARIO GENERAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	DNI - 07018686	FELIX FABIAN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE	21/10/20	SI
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	DNI - 09312935	JORGE DAVID BOHORQUES LI	02/04/24	SI
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	DNI - 10283313	ALEJANDRO AFUSO HIGA	04/06/21	SI

Comentarios:

I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Promover el desarrollo de los agentes del sector producción, impulsando su competitividad, mediante la innovación, la calidad y sostenibilidad; de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025, aprobado por Resolución Ministerial N° 00178-2022-PRODUCE.

b. Visión

De acuerdo a lo establecido en la Guía Metodológica para el Planeamiento Estratégico Sectorial, se establece que los sectores formulan la redacción de la imagen de futuro deseado del Sector, en el marco del Plan Estratégico del Desarrollo Nacional, que contiene la visión de Perú, entre otros.

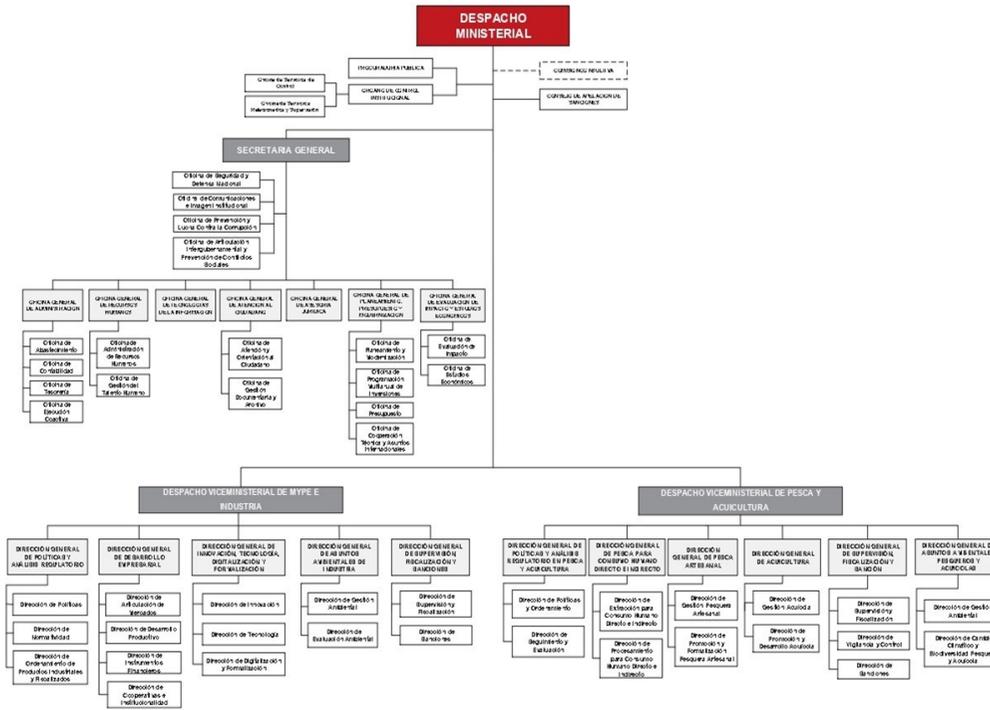
c. Valores

El personal del Ministerio de la Producción, motiva su desempeño hacia el cumplimiento de la misión institucional, guiados por los siguientes valores: - Compromiso; - Identidad Institucional; - Integridad; - Trabajo en Equipo y, - Transparencia

d. Organigrama

ORGANIGRAMA

ANEXO
ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

A nivel de MYPE e Industria

Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

- DS 3-2024-PRODUCE, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30877, Ley General de Bodegueros.

- DS 4-2024-PRODUCE, que aprueba disposiciones que regulan el Registro de Centros de Transformación Secundaria de la Madera y otras disposiciones sobre la Transformación Primaria y la Transformación Secundaria de la Madera.

- DS 7-2024-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de la Ley de Etiquetado y Verificación de los Reglamentos Técnicos de los Productos Industriales Manufacturados.

- DS 10-2024-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27645, Ley que regula la Comercialización de Alcohol Metílico y de la Ley N° 28317, Ley de control y fiscalización de la comercialización del alcohol metílico.

- RM 293-2024-PRODUCE, que aprueba la DG 1-2024-PRODUCE-DM, denominada Disposiciones para declarar un proyecto de inversión de interés nacional por el Ministerio de la Producción.

Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

- RM 159-2024-PRODUCE, que aprueba la Línea Prioritaria de Intervención "Mype digital".

- Se publicó el DS 09-2025-EF a través del cual se aprobó el Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas que introduce el tema de la "Compra Pública de Innovación - CPI".

- 100 jóvenes fueron seleccionados para diseñar soluciones de alto valor relacionadas a retos de innovación para fortalecer la competitividad en la región de Ucayali en el marco de Reto Perú TEC.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

- Emisión de 359 RD sobre aprobación de estudios ambientales preventivos, correctivos y sus actualizaciones, de los cuáles 167 RD corresponden a proyectos de inversión que equivale a un monto de inversión aproximado de S/ 3975 millones.

- DS 12-2024-PRODUCE, que modifica el Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno y el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno.
- Proyecto ¿Economía circular para un desarrollo urbano amigable con el clima II (ProCircular)¿: Convenio con la Cooperación Alemana (GIZ), con un aporte financiero alemán de 5 millones de euros.

Dirección General de Desarrollo Empresarial

- Se logró generar negociaciones de S/194 millones en 15 Ruedas de Negocios temáticas a nivel nacional, lo que permitió impactar a 840 MYPE.
- En el marco de MYPE Global y Sostenible, se realizaron 6 encuentros comerciales presenciales en Lima, Amazonas, Ucayali, Trujillo y Cajamarca, con la participaron de 190 MYPE, las mismas que generaron más de S/18.7 millones en expectativas de negociación.
- Se aprobó el Reglamento Operativo de crédito para el sector de maricultores de la Bahía de Sechura
- 383 cooperativas en 20 regiones que recibieron servicios de capacitación y/o asistencia técnica en materia de gestión empresarial cooperativa y/o gobernanza cooperativa.

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

- Se ejecutaron 259 acciones de fiscalización y se tramitaron los PAS en Facturas Negociables, imponiéndose multas por un total de S/ 65405 a empresas que obstruyeron el adecuado flujo de este instrumento financiero.
- Se intervino a 70 comerciantes de los grandes centros ferreteros del país, Nicolini y La Bellota, a fin de ejecutar acciones de fiscalización de carácter orientativo en materia del RT sobre Conductores Eléctricos.

Programa Nacional de Diversificación Productiva

- Se aprobó la incorporación de 4 parques industriales Sector 62 (Chilca), Indupark (Chilca), La Chutana (Chilca) y Piura Futura (Piura) al Sistema Nacional de Parques Industriales (SNPI).
- Se ha priorizado y comenzado el proceso de contratación para la construcción de los mercados de Reque, Ignacio Escudero y San Agustín con una inversión total que supera los S/ 37 millones.

- Se han implementado 2 proyectos de mejoramiento en los mercados de abastos de San Ramón y Tarapoto, financiados por IOARR, con una inversión total de S/ 2.18 millones.

Programa Nacional de Tu Empresa

- Se ha logrado formalizar a 64059 MYPE como persona jurídica y persona natural, generando ahorro económico por más de S/ 9.4 millones en formalizar sus empresas.
- Se realizó 23 eventos comerciales a nivel nacional, beneficiando a más de 800 MYPE de todas las regiones del Perú y generando ventas superiores a S/ 2.5 millones.
- Más de 9340 MYPE de sectores como textil-confecciones, cuero-calzado y alimentos-bebidas, entre otros sectores productivos se beneficiaron con capacitaciones.

Programa Nacional de Compras a MYPErú

- Se logró transferir recursos financieros a los NEC de Compras por la suma de S/ 306.8 millones.
- Con DS 194-2024-EF y 228-2024/EF, se autorizaron transferencias de S/ 12 millones desde el MINSA y RENIEC a PRODUCE, para la adquisición de los Bienes Manufacturados Especializados.
- Se logró adjudicar lotes de bienes manufacturados especializado a más de 3100 MYPE, asimismo, se logró que 1950 MYPE cuenten con contrato para la producción de bienes manufacturados de los sectores metalmecánica, cuero y calzado, textil-confecciones y madera.

Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

- 787 seguimientos realizados por los especialistas en importaciones de textiles, calzado y confecciones, obteniendo ajustes de valor por \$ 3,856,483.

A nivel de Pesca y Acuicultura

En materia de regulación y políticas nacionales

Se aprobaron las siguientes normas:

- Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley N° 31749 (D.S. N° 013-2024-PRODUCE).

- Decreto Supremo que establece medidas para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (D.S. N° 014-2024-PRODUCE).
- Decreto Supremo que modifica el ROP de merluza (D.S. N° 017-2024-PRODUCE).
- Decreto Supremo que aprueba el ROP de anguila (D.S. N° 018-2024-PRODUCE).
- Inicio a Primera Temporada de pesca de anchoveta y anchoveta blanca en la zona norte (R.M. N° 118-2024-PRODUCE) y la Segunda Temporada en la zona sur (R.M. N° 258-2024-PRODUCE).
- Inicio a Segunda Temporada de pesca de anchoveta y anchoveta blanca en la zona norte (R.M. N° 419-2024-PRODUCE)
- Se aprobó el entregable 1 y 2 de la Política Nacional de Pesca; asimismo, se remitió el Entregable 3 al CEPLAN para su aprobación.

En materia de seguimiento y evaluación

- Se realizó el seguimiento a la Política Nacional de Acuicultura al 2030 correspondiente al año 2023, en el marco de las disposiciones del CEPLAN.
- Se cumplió con el seguimiento y evaluación de los Reglamentos de Ordenamiento Pesquero de Merluza, Anguila, Jurel y Caballa.
- Se capacitó a más de 300 servidores de las DIREPRO/GEREPRO de los 25 Gobiernos Regionales mediante 8 talleres de fortalecimiento de capacidades para gestión de las actividades pesqueras y acuícolas. Destacando el ¿Encuentro Nacional de Fortalecimiento de Capacidades sobre Pesca y Acuicultura¿ realizado el 12 de agosto de 2024, en la ciudad de Trujillo, en el marco del APEC CIUDADANO.
- Se lideró el Taller ¿La aplicación de la biotecnología en la Pesca y Acuicultura para mejorar la gestión, sostenibilidad y productividad en las economías APEC¿, realizado el 13 de agosto de 2024 en Trujillo.
- Se logró aumentar el porcentaje de captura del recurso jurel para la pesca en altamar, pasando del 1.8681% al 2.0400%, lo que representó un incremento en la cuota de captura de 20,156 tns a 25,337 tns, en el marco de la 12° Reunión de la OROP-PS.
- Se logró mantener la capacidad del Perú para desarrollar su pesquería de pota sin restricciones en Altamar, en el marco de la OROP-PS.

- El Perú fue anfitrión de la Duodécima Reunión del Comité Científico de la OROP-PS celebrada en Lima entre los días 30 de septiembre al 5 de octubre de 2024.
- Se emitió Informe Final del Grupo de Trabajo Multisectorial para apoyar a la presidencia del Comité Directivo Internacional (CDI) del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (IYAFA 2002).
- Participación en la Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional.

En materia de pesca artesanal

- 1,153 armadores artesanales cuentan con permiso de pesca temporal (D.S. 006-2016-PRODUCE) y se emitió 743 permisos definitivos (DS 003-2023-PRODUCE).
- Se actualizó 555 registros referidos a la actividad pesquera artesanal.
- 369 permisos de pesca No Embarcados otorgados a nivel de Lima Metropolitana.
- A través del SEPA, se realizó 33,180 intervenciones beneficiándose a 28,183 agentes de la pesca artesanal.

En materia de Fiscalización

- 132,122 fiscalizaciones y 2,712 operativos interinstitucionales, con 1,462 presuntas infracciones administrativas.
- 27,286 personas capacitadas (agentes pesqueros/población)
- Más de 2,800 embarcaciones nacionales y extranjeras monitoreadas (SISESAT).
- Atención a consultas (56,969 por SMS SISESAT y 12,299 por LLAMADAS SISESAT) y 713 reportes (radio SISESAT)
- 747 certificados de captura validados para exportación a la UE, de 1,821 toneladas de productos pesqueros.
- Suscripción de 02 convenios específicos con Marina de Guerra del Perú para fortalecer la interdicción marítima.

- 1,035 evaluaciones de desempeño a los fiscalizadores.
- 94,141 verificaciones de declaraciones (bitácora electrónica - EP CHI/CHD); 40,030 validaciones de condiciones operacionales en el desembarque; 40,030 en los procesos de pesaje (plantas CHI) y 526 verificaciones (control de producción de harina); 1,159 verificaciones de stock de harina y aceite de pescado.
- Atención a 112 denuncias respecto a incumpliendo a la normativa.
- Se emitieron 1, 778 RDs respecto a expedientes del procedimiento administrativo sancionador.
- 1,095 RDs relacionadas a beneficios en el procedimiento administrativo sancionador.
- Gestión de 491 recursos de apelación ante el CONAS.

En Materia de Acuicultura

- 966 acuicultores asistidos técnicamente en manejo productivo (AREL/AMYPE)
- 400 derechos acuícolas registrados en Catastro Acuícola Nacional (AREL/AMYPE)
- Se otorgaron 47 Certificados de exportación de productos hidrobiológicos provenientes de la acuicultura en el marco de la CITES.
- Se otorgaron 29 autorizaciones para importar especies en sus diferentes estadios biológicos con fines de acuicultura, con destino multirregional.
- Se realizó la evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos de 141 productores AMYGE, a través de los Informes al II Sem-2024
- Mediante la Resolución Directoral N° 010-2024-INACAL/DN y 028-2024-INACAL/DN se aprobaron las Normas Técnicas Peruanas en Acuicultura (NTPA),
- Buenas prácticas en el cultivo de Tilapia (*Oreochromis spp* (2da. Edición) y 0075 -2010 TRUCHAS. Método para medir el factor de conversión alimenticia (2da. edición).

- Se elaboraron dos (02) planes de negocio del cultivo de macroalgas en el departamento de Ica y de Tilapia en el departamento de Amazonas.

- Se incorporaron al Catastro Acuícola Nacional un total de treinta (30) nuevas áreas habilitadas, que representan una extensión de 7,048.324 hectáreas.

- Mediante el Decreto Supremo N° 0015-2024-PRODUCE, se modifica el artículo 10 del Reglamento de la Ley General de Acuicultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-2016-PRODUCE".

- Mediante Resolución Ministerial N° 00471-2024-PRODUCE, se resuelve la autorización de la actividad extractiva del recurso de concha de abanico *Argopecten purpuratus* para abastecer a las concesiones acuícolas.

- Se aprobaron los Planes Regionales Acuícolas de las Regiones de Huancavelica y Tacna mediante las Ordenanzas Regionales N° 533-GOB-REG-HVCA/CR y N° 025-2024-CR/GOB.REG.TACNA respectivamente

- Se realizaron 12 talleres de promoción de la actividad acuícola, en 11 departamentos, el cual contó con 1,265 participantes interesados en incursionar en la actividad acuícola.

- Participación en las ferias EXPO ALIMENTARIA y EXPO AMAZÓNICA, beneficiando a seis (06) empresas acuícolas en la venta d productos y acceso a nuevos mercados.

- Elaboración de documento técnico del ¿Protocolo para la evaluación de la eficiencia de la reversión sexual en tilapia¿.

En Materia de Consumo Humano Directo e Indirecto

- Se emitieron 643 RDs vinculadas a derechos administrativos en materia de extracción y procesamiento.

- Se emitieron 758 actos administrativos vinculados a la Nominación Individual o Grupal de Embarcaciones Pesqueras del mismo armador, previo al inicio de la temporada o régimen de pesca para la extracción del recurso anchoveta.

- Se emitieron 22 actos administrativos vinculados a la modificación de la relación de embarcaciones pesqueras nominadas durante la temporada o régimen de pesca, para la extracción del recurso Anchoveta.

- Se emitieron 273 actos administrativos vinculados a la Asociación Temporal de Límite Máximo de Captura por Embarcación -LMCE- de embarcaciones pesqueras de distintos armadores, para la extracción del recurso Anchoveta.

- Se emitieron 15 actos administrativos vinculadas al a Nominaciones, respecto al Régimen Provisional de Pesca del recurso Merluza julio 2024 - junio 2025
- Se emitieron 4 actos administrativos vinculadas a las Asociación Temporal de Límite Máximo de Captura por Embarcación -LMCE, respecto al Régimen Provisional de Pesca del recurso Merluza julio 2023 - junio 2024
- Se emitieron 97 Certificados de Procedencia y de Acreditación de Origen Legal
- Se emitieron 9 adendas a Certificados de Procedencia y de Acreditación de Origen Legal.

En Materia de asuntos ambientales, pesqueros y acuícolas

- Se emitieron setenta y seis (76) Resoluciones Directorales aprobando los Instrumentos de Gestión Ambiental en materia de pesca y acuicultura.

I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

A nivel de MYPE e Industria

Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

- La aplicación del Análisis de Impacto Regulatorio y la nueva normativa aprobada relacionada a la Ley General de Mejora de Calidad Regulatoria y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 023-2025-PCM, conlleva a implementar nuevos mecanismos (en particular, de consulta pública) en relación a Reglamentos Técnicos y otros reglamentos en materia de industria.
- Falta de digitalización de la información de periodos anteriores (DIQPF y a la creación de la DOPIF 2017) para la atención de solicitudes de acceso a la información.

Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

- Limitación presupuestal e insuficiencia de plazas CAS que impide la contratación de personal necesario para las funciones de la DGITDF.
- Falta de equipos de cómputo en condiciones óptimas, lo que impacta en la eficiencia operativa y en el desarrollo de iniciativas de digitalización.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

- Necesidad de contar con un mayor presupuesto, que permita fortalecer el equipo con profesionales especializados.

Dirección General de Desarrollo Empresarial

- Las principales limitaciones identificadas relacionadas a la ejecución de eventos financieros para la MIPYME son: La asignación de presupuesto para la realización de las asesorías financieras de manera presencial, el alcance de los medios de difusión de los eventos programados, debido a que PRODUCE no cuenta con publicidad pagada en redes sociales, tampoco cuenta con los servicios de SMS/WhatsApp masivo.

- Limitado presupuesto para la mejora en el alcance y la calidad de los servicios brindados a los administrados.

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

- Limitación presupuestal que dificultó la contratación del personal y servicios necesarios para la ejecución de acciones de fiscalización a un mayor número de provincias a nivel nacional.

Programa Nacional de Diversificación Productiva

- Los recursos financieros actuales han sido insuficientes para satisfacer las necesidades completas de los proyectos debido a la gran demanda que se tiene desde las municipalidades.

Programa Nacional de Tu Empresa

- Complejidad en los tramites, por parte de los aliados estratégicos (notarias, Sunarp) al observar documentación después de haber realizado el trámite del acto constitutivo, lo que genera pagos adicionales, demora y malestar en el usuario.

- Las micro y pequeñas empresas tienen que pagar impuestos elevados que no están ajustados a su realidad, ocasionando el cierre o algunas veces suspensión de licencias.
- Bajos Niveles de Capacitación, los micro empresarios no se encuentran capacitados adecuadamente para poder asumir responsabilidades dentro de la empresa.
- Limitados recursos para la contratación de personal especializado para que apoye con el servicio de mailing y SMS para las convocatorias del desarrollo de las capacitaciones del programa en el marco del PP0093, lo cual ha dificultado la convocatoria de MYPE focalizada.

Programa Nacional de Compras a MYPERÚ

- No se cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de estudio de Línea de Base del Programa Nacional Compras a MYPERÚ.
- Limitados recursos para la contratación de personal especializado y la contratación de servicios especializados como, por ejemplo: pruebas y ensayos de laboratorio, elaboración de muestras y prototipos, etc.

Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

- Presupuesto insuficiente, el cual se ha reducido desde la pandemia.

A nivel de Pesca y Acuicultura

A nivel de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura

- Demoras en la respuesta a solicitudes de información por parte de las áreas relacionadas, dentro del plazo previsto.
- Envío parcial de la información solicitada a las unidades orgánicas y órganos involucrados, durante el proceso de seguimiento y evaluación de una norma de ordenamiento.
- Falta de coordinación interinstitucional para atender de manera eficiente los procesos en curso.

En materia de pesca artesanal:

- Demora en la remisión de opinión técnica requeridas a otras entidades.

En materia de Fiscalización

- Los efectos del fenómeno El Niño, así como, los oleajes anómalos, afectaron y dificultaron el normal desenvolvimiento de la actividad en el sector, disminuyendo en algunas zonas el desarrollo de las acciones de fiscalización.
- Limitaciones en la capacidad operativa de fiscalización en zonas donde la actividad es muy dispersa, lo cual demanda también uso constante de movilidad, entre otros recursos logísticos; así como, limitaciones en la capacidad operativa de personal en la gestión administrativa.
- Las restricciones presupuestales afectaron la cobertura de fiscalización en los lugares de desembarque para CHD y en diversos puestos de control lo que genera una brecha de cumplimiento de las metas institucionales.

En Materia de Acuicultura

- El proceso de formalización de los acuicultores de la categoría AREL, por parte de los GOREs, se vio limitado, debido a dificultades en la implementación de los procesos administrativos de la Autoridad Nacional del Agua, referidos al otorgamiento de la disponibilidad de recurso hídrico y derecho de uso de agua con fines de acuicultura para las categorías productivas de Acuicultura de Recursos Limitados (AREL).

En Materia de Consumo Humano Directo e Indirecto

- Cese del personal nombrado, sin reposición del personal; toda vez, que PRODUCE se encuentra en etapa de Resolución de Inicio del Proceso de Implementación al Régimen del Servicio Civil.
- Retraso en la evaluación legal y emisión del RD debido a demoras en la opinión vinculante de otras dependencias o instituciones.

- Deficiencia en el servicio de Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC), ocasionan retraso en la busca de información y análisis en la evaluación legal.
- Demora en la tramitación de solicitudes de permiso de exportación CITES debido a la dificultad para validar el origen legal de los especímenes materia de exportación, toda vez que se emiten Certificados de Desembarque de Tiburón (CDT) con misma numeración, pero con diferente contenido; asimismo Direpros y Gores no remiten oportunamente los CDTs emitidos a la DSF-PA para su incorporación al Registro Nacional de CDTs.

En Materia de asuntos ambientales, pesqueros y acuícolas

- Débil articulación intersectorial con entidades vinculadas a la evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, tales como: i) Dirección General de Capitanías y Guardacostas- DICAPI; ii) Autoridad Nacional del Agua -ANA; iii) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SERNANP; iv) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, v) Organismo Nacional de Sanidad Pesquera- SANIPES; vi) Ministerio de Cultura - MINCUL, vii) Ministerio del Ambiente - MINAM, entre otros.

I.6 Recomendaciones de Mejora

A nivel de MYPE e Industria

Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

- Capacitación al equipo técnico sobre el nuevo Reglamento de Mejora de Calidad Regulatoria.
- Contar con presupuesto necesario para contratar personal durante un periodo alineado al tiempo de elaboración y aprobación de un Reglamento Técnico y/o proyecto normativo.
- Implementar la propuesta de actualización de criterios de focalización del PP0093, de manera tal que se incluya a un mayor número de empresas que sean beneficiarias del PP093.

Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

- Ampliar techo presupuestal para garantizar la asignación de recursos humanos y el cumplimiento de las actividades a cargo de la DGITDF.
- Mantener y reforzar las gestiones lideradas por la alta dirección para la creación de la VUD Formaliza y Crece, asegurando la aprobación del Decreto Supremo correspondiente.

- Evaluar, en conjunto con los órganos competentes, la viabilidad del uso de servicios en la nube para el alojamiento de soluciones digitales, priorizando aquellas que requieran alta disponibilidad y escalabilidad.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

- Mayor visibilidad sobre la importancia de los aspectos ambientales de la industria y las acciones que se viene desarrollando.
- Considerar la necesidad de realizar el fortalecimiento de capacidades a nivel nacional presencialmente, estimando los recursos humanos, logísticos y económicos, para ser considerados en los presupuestos.
- Fortalecimiento en la evaluación y atención de estudios ambientales/peticiones administrativas pendientes de atención de las actividades de la industria manufacturera y comercio interno.

Dirección General de Desarrollo Empresarial

- Mejorar el estudio de mercado a fin de que los perfiles técnicos especializados cumplan con las necesidades de capacitación y asistencia técnica de las empresas focalizadas temas de mejora de procesos productivos y gestión de calidad.
- Se recomienda generar alianzas en pro de contar con un mayor alcance y participación de las MYPE a nivel nacional, esto a través de distintas entidades descentralizadas, tales como Municipalidades, GORE¿s, Institutos de Desarrollo e Innovación, entre otros.
- Incremento de presupuesto para la mejora en el alcance y la calidad de los servicios brindados a los administrados.

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

- Asignación de presupuesto para la contratación de personal y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones de la DGSFS.

Programa Nacional de Diversificación Productiva

- Se subraya la urgencia de reevaluar y aumentar la financiación para asegurar que estos proyectos no solo se inicien, sino que lleguen hasta la ejecución física y con la calidad requerida, maximizando su impacto en el desarrollo económico y social.

Programa Nacional Compras a MYPErú

- Gestionar la asignación de mayores recursos presupuestarios para la contratación de personal bajo la modalidad CAS y locación de servicios con la finalidad de lograr las metas y objetivos del programa.
- Asignar presupuesto para fortalecer la capacidad operativa a fin de cerrar las brechas en la cobertura de supervisión y acompañamiento a la MYPE adjudicadas, durante todo el proceso de producción.

Programa Nacional de Tu Empresa

- Contar con mayor presupuesto para pasajes y viáticos lo que permitirá mayor articulación con gobiernos regionales y locales para beneficiar a más emprendedores y/o MYPE mediante los servicios empresariales que brinda el PNTE.
- Fortalecer la Red de CDE Agentes, así como alianzas con más municipalidades, notarías y gremios empresariales para ampliar la cobertura del servicio en regiones con menor acceso.

Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

- Brindar asignación presupuestal para apoyo logístico en acciones operativas.

A nivel de Pesca y Acuicultura

A nivel la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura

- Seguir promoviendo programas de formación continua para los profesionales del sector, a fin de fortalecer sus competencias y habilidades.
- Establecer una mayor colaboración con las Direcciones Generales para identificar y aprovechar las oportunidades de mejora en los procesos y operaciones del sector.
- Incrementar la dotación de profesionales en la Dirección de Seguimiento y Evaluación, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado Peruano y la correcta elaboración de los Informes de Seguimiento y Evaluación de las normas de ordenamiento pesquero y acuícola.
- Promover la asignación de mayores recursos presupuestarios para la contratación de personal, garantizando así el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la Dirección General.

En materia de pesca artesanal

- Asignar mayor presupuesto para cubrir la capacidad técnico-administrativa.
- Contratación personal (modalidad de CAS) para asegurar la continuidad de servicios que brinda la DGPA, entre ellos el SEPA.

En materia de Fiscalización

- Asignar presupuesto para fortalecer la capacidad operativa a fin de cerrar las brechas en la cobertura de supervisión, fiscalización y sanción, así como, implementar, mejorar y/o actualizar los medios tecnológicos que permitan la implementación progresiva del SISESAT, sistema de fiscalización en línea y la interoperabilidad de sistemas de trazabilidad y certificación a nivel de Gobierno Central, OPs y Gobiernos Regionales y poder cumplir con los objetivos y metas institucionales.

En Materia de Acuicultura

- Continuar con las coordinaciones con la Autoridad Nacional del Agua, a fin que el proceso de formalización de los acuicultores de la categoría AREL, por parte de los GOREs, no se vea limitado, debido a dificultades en la implementación de los procesos administrativos de la Autoridad Nacional del Agua, referidos al otorgamiento de la disponibilidad de recurso hídrico y derecho de uso de agua con fines de acuicultura para las categorías productivas de Acuicultura de Recursos Limitados (AREL). Resultando en la reducción de la informalidad en la actividad acuícola.
- Implementación el Sistema para el Seguimiento y Monitoreo de las Actividades Productivas en los Derechos Acuícolas con la finalidad de obtener información para la articulación y evaluación de la Política Nacional de Acuicultura al 2030.
- Incremento de la cobertura del servicio de extensionismo acuícola para el año 2025.
- Continuar con el acompañamiento y asistencia técnica en la formulación/actualización de Planes Regionales Acuícolas a nivel nacional.
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento post servicio a los productores acuícolas beneficiados por el servicio de extensionismo acuícola, con la finalidad de medir el resultado a corto y mediano plazo del incremento de producción y competitividad del sector acuícola.
- Adecuación de categorías productivas y modificación del art. 7 del Reglamento de la Ley General de Acuicultura.

En Materia de Consumo Humano Directo e Indirecto

- Seguimiento y control para la atención oportuna de los Procedimientos Administrativos (TUPA) a cargo de la DECHDI y DPCHDI.

- Seguimiento de la estrategia para las Buenas Prácticas de Gestión, para lograr la adecuada gestión de los procedimientos a cargo de la DGPCHDI con la finalidad de brindar un servicio eficaz, eficiente y oportuno para los administrados, priorizando el uso de la tecnología y herramientas digitales.

- Solicitar demanda adicional para la contratación de personal para atención oportuna de la carga administrativa que pone en peligro el otorgamiento oportuno de las solicitudes requeridas.

- Impulsar la simplificación de procedimientos administrativos a cargo de la DGPCHDI, que se encuentra en trámite en OGPPM.

- Levantamiento de hallazgos de la Auditoría externa desarrollada a la DGPCHDI y sus unidades orgánicas.

- Seguimiento e implementación de acciones de la Matriz de Riesgos de los procesos de DGPCHDI

- Seguimiento de los indicadores de los Procesos de la DGPCHD

- Seguimiento del Plan de medidas de control 2024 de la DGPCHDI para control interno en el marco de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, que regula el procedimiento para implementar el Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, solicita a la DGPCHDI.

- Seguimiento e Implementación del Modelo de Integridad

- Continuar con el monitoreo y seguimiento de las recomendaciones N° 03 y N° 05 del Informe de Auditoría N° 023-2023-2-5301-AC del OCI, a fin de dar cumplimiento a la implementación de las mismas.

En Materia de asuntos ambientales, pesqueros y acuícolas

- Ampliar el presupuesto para la contratación de especialistas bajo la creación de plazas CAS para la evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental y en materia de cambio climático y diversidad biológica.

- Mejorar la articulación intersectorial con las entidades vinculadas a la evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental; a fin de que emitan sus opiniones técnicas dentro del plazo establecido en la normatividad ambiental, coadyuvando a la atención oportuna de las solicitudes de aprobación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, a cargo de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio	2020	Año fin	2027
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 00192-2024-PRODUCE	Fecha de resolución	10/05/2024
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N° 000188-2024-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	17/04/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	12	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://TRANSPARENCIA.PRODUCE.GOB.PE/INDEX.PHP/PLANEAMIENTO-Y-ORGANIZACION/PLANES-Y-POLITICAS/PEI-PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI: 1 INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS.	PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE REALIZAN GASTO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.	0.00
OEI: 2 FACILITAR LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPE	PORCENTAJE DE MYPE FORMALIZADAS	72.00
OEI: 3 FORTALECER LA REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	PORCENTAJE DE EMPRESAS MANUFACTURERAS REGULADAS A NIVEL NACIONAL QUE MEJORAN SUS CONOCIMIENTOS EN REGULACIÓN INDUSTRIAL	100.00
OEI: 4 MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO FINANCIERO DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS	PORCENTAJE DE MIPYME CON ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO	100.00
OEI: 5 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS	PARTICIPACIÓN DE LAS MYPIME EXPORTADORAS QUE ACCEDEN A NUEVOS MERCADOS INTERNACIONALES	0.00
OEI: 6 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS	PORCENTAJE DE MICRO Y	0.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS	PEQUEÑAS EMPRESAS FORMALES CON ACCESO A LA DIGITALIZACIÓN	
OEI: 7 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS	PORCENTAJE DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE IMPLEMENTAN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS	0.00
OEI: 8 PORCENTAJE DE AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL ASISTIDOS QUE CULMINARON EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN.	PORCENTAJE DE ACUICULTORES FORMALIZADOS	92.00
OEI: 9 PORCENTAJE DE AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL ASISTIDOS QUE CULMINARON EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN.	PORCENTAJE DE AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL FORMALIZADOS	100.00
OEI: 10 FORTALECER LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	GASTO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA (EN MILES DE SOLES)	0.00
OEI: 11 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	COBERTURA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	94.00
OEI: 12 MEJORAR EL MANEJO PRODUCTIVO EN EL SECTOR ACUÍCOLA	PORCENTAJE DE ACUICULTORES QUE APLICAN CONOCIMIENTOS TRANSFERIDOS EN MANEJO PRODUCTIVO (AMYPE Y AREL).	100.00
OEI: 13 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	100.00
OEI: 14 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES QUE CUMPLIERON CON EL RANGO ACEPTABLE EN LA EJECUCIÓN DE SUS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS.	100.00
OEI: 15 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	PORCENTAJE DE ADMINISTRADOS Y USUARIOS SATISFECHOS POR LA ATENCIÓN RECIBIDA EN LA ENTIDAD EN LOS SERVICIOS COMPRENDIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	100.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2025

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	370,788,486.00	637,350,795.00	631,192,131.23	629,967,079.80	629,449,748.31	623,731,117.91	99.03	98.84	98.76	97.86
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	242,340,961.00	500,750,693.00	496,487,670.88	495,308,773.45	494,883,548.96	489,253,551.56	99.15	98.91	98.83	97.70
2	FOMENTO AL CONSUMO	16,400,954.00	16,480,498.00	16,444,083.00	16,436,527.00	16,436,527.00	16,434,020.00	99.78	99.73	99.73	99.72

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0	0								
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	1,900,641.00	1,829,140.35	1,829,140.35	1,829,140.35	1,829,140.35	96.24	96.24	96.24	96.24
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	112,046,571.00	118,218,963.00	116,431,237.00	116,392,639.00	116,300,532.00	116,214,406.00	98.49	98.46	98.38	98.30

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	38	0	953,977,258.00	628,461,834.00	9,961,397.52	325,515,424.00
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0	35	0	533,749,880.00	242,504,260.00	5,939,938.00	291,245,620.00
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	2	0	88,227,378.00	87,970,254.00	821,233.00	257,124.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0	1	0	332,000,000.00	297,987,320.00	3,200,226.52	34,012,680.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
- E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
- H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	1	2	1	0	0	4	19,149,370.00	4,168,553.00	14,980,817.00
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1	2	1	0	0	4	19,149,370.00	4,168,553.00	14,980,817.00
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora a Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	DIRECTO - A COMER PESCADO									
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
- F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
- G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
- H: Importe total del campo L del anexo 3.2
- I: Importe total del campo M del anexo 3.2
- J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0	1
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	500,435,944.74	1,032,713,898.69	1,533,149,843.43	69,788,752.25	78,922,385.58	1,384,438,705.61	1,533,149,843.43
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1,157,003.83	1,558,057.20	2,715,061.03	1,047,994.89	1,047,994.89	1,667,066.14	2,715,061.02
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1,073.00	0.00	1,073.00	0.00	0.00	1,073.00	1,073.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	79,074,246.60	165,384,813.67	244,459,060.26	5,354,493.60	0.00	239,104,566.67	244,459,060.27

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	930,545,149.65	562,002,895.03	368,542,254.62
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	16,500,116.09	-17,012,404.24	-512,288.15
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1,831,970.35	-6,021,893.94	-4,189,923.59
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	122,207,425.70	-150,376,008.61	-28,168,582.91

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	841,372,080.43	0.00	37,964,654.34	0.00	505,101,970.83	1,384,438,705.60
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	3,760,593.48	0.00	0.00	0.00	-2,093,527.34	1,667,066.14
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	209,247,024.69	0.00	0.00	0.00	-	1,073.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	282,621,688.05	0.00	0.00	0.00	-	267,126,187.25

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	754,759,763.22	-751,635,046.11	3,124,717.11	0.00	-12,778,190.51	-12,778,190.51	0.00	0.00	0.00	-9,653,473.40	-82,171.79	30,127,270.88	20,391,625.69
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	17,597,119.91	-17,331,232.55	265,887.36	0.00	-260,829.25	-260,829.25	0.00	0.00	0.00	5,058.11	0.00	2,953.61	8,011.72
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1,830,213.35	-2,109,048.08	278,834.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-278,834.73	0.00	279,907.73	1,073.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	123,255.994.61	119,664,350.20	3,591,644.41	0.00	-126,935.18	-126,935.18	0.00	0.00	0.00	3,464,709.23	1,853,680.11	5,182,442.54	6,793,471.66

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	31/12/2023	R.M. N° 000042-2024-PRODUCE	09/02/2024
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	31/12/2023	N° 00174-2022-PRODUCE	13/05/2022
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	31/12/2023	R.M. 000042-2024-PRODUCE	09/02/2024
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	31/12/2023	RM N° 042-2024-PRODUCE	09/02/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	1,162
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	79
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1,082

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	325	0	0
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0	0	0	0
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0	0	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0	325	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	6
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	6

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	38
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	6
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	19
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	9

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	6	5
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2	2
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2	1
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	1
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	46,437,459.21	36
1	SERVICIO	2,392,638.98	9
2	BIEN	7,770,831.21	13
3	CONSULTORIA DE OBRA	5,263,652.37	11
4	OBRA	31,010,336.65	3

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
			C	D
	TOTAL GENERAL		56,760,929.63	75
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OBRA	31,010,336.65	3
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BIEN	7,770,831.21	13
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO	2,392,638.98	9
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CONSULTORIA DE OBRA	5,263,652.37	11
5	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	BIEN	248,773.20	1
6	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SERVICIO	1,797,951.82	6
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	0.00	0
8	PROGRAMA NACIONAL DE	BIEN	0.00	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA			
9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0
10	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OBRA	0.00	0
11	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	SERVICIO	8,276,745.40	32

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	47	35,367,947.49
1	BIEN	14	4,552,578.72
2	CONSULTORIA DE OBRA	10	3,379,133.94
3	OBRA	3	16,048,163.69
4	SERVICIO	20	11,388,071.14

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		56	37,122,120.17
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BIEN	14	4,552,578.72
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OBRA	3	16,048,163.69
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CONSULTORIA DE OBRA	10	3,379,133.94
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO	20	11,388,071.14
5	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	BIEN	1	247,965.12
6	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SERVICIO	7	1,506,207.56
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	1	0.00
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	BIEN	0	0.00
9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
10	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OBRA	0	0.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL		

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		20	2,735,294.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	BIEN	0	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OBRA	0	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	1	19,000.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	SERVICIO	19	2,716,294.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	5	45	2	0	2	54
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	5	17	2	0	2	26
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO	0	27	0	0	0	27

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	- A COMER PESCADO						
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0	1	0	0	0	1

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	3	0	0	0	0	3
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	3	0	0	0	0	3
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			25,292.00	1,728.00
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,909.00	32.00
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	724.00	118.00
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	11.00	11.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	DEPORTES Y RECREACIÓN : IMPLEMENTOS	EQUIPOS DE LOCOMOCIÓN INFANTIL Y BICICLETAS	1.00	0.00
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	MOBILIARIO	8,079.00	216.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			DE OFICINA		
6	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	429.00	29.00
7	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	CÓMPUTO	5,955.00	10.00
8	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	796.00	82.00
9	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	46.00	0.00
10	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	38.00	0.00
11	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	589.00	40.00
12	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	4.00	0.00
13	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	2.00	0.00
14	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	44.00	0.00
15	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	171.00	5.00
16	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	88.00	1.00
17	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	636.00	1.00
18	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	10.00	0.00
19	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	15.00	0.00
20	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	175.00	0.00
21	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	18.00	0.00
22	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	11.00	0.00
23	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	874.00	0.00
24	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	49.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
25	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFICINA	CÓMPUTO	292.00	0.00
26	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	1.00	0.00
27	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	20.00	0.00
28	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	39.00	0.00
29	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	2.00	0.00
30	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	26.00	0.00
31	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,839.00	784.00
32	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1.00	1.00
33	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	OFICINA	CÓMPUTO	231.00	231.00
34	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	115.00	115.00
35	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	23.00	23.00
36	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	7.00	7.00
37	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	22.00	22.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
 18 Animales
 25 Aseo Y Limpieza
 32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte
 46 Electricidad Y Electrónica
 53 Hospitalización
 60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 74 Oficina
 81 Recreación Y Deporte
 88 Seguridad Industrial
 95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave
 08 Cómputo
 50 Máquina
 64 Mobiliario

22 Equipo
 29 Ferrocarril
 36 Maquinaria Pesada
 71 Nave o Artefacto Naval
 78 Producción Y Seguridad
 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo
 E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	54	420	428	46	474	36
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	47	420	421	46	467	35
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	7	0	7	0	7	1
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0	0	0	0	0	0

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7
 D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
 E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
 F: Sumatoria total del campo D+E
 G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	209	8
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	186	2
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	13	1
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	5	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	5	5

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		12,836	1,715
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	VISUALIZADOR IMÁGENES 3D	1	1
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	VIRTUALIZACIÓN	19	0
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	VIDEOCONFERENCIA	10	10
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SOFTWARE GEOGRÁFICO	19	0
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SISTEMA OPERATIVO PCS	1,847	0
6	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVIDORES	109	0
7	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO DE ADMNISTRACIÓN BASADO EN NUBE	74	0
8	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES	6	0
9	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PROTECCIÓN DE DATOS	1,500	1,500
10	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PLATAFORMA GESTIÓN INALÁMBRICA	2	2
11	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OTROS	163	0
12	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFIMÁTICA	2,432	0
13	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFFICE 365	2,190	0
14	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MESA DE AYUDA	1,546	0
15	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	LENGUAJE PROGRAMACIÓN	19	0
16	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HERRAMIENTA NO CODE	5	0
17	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	GESTIÓN DOCUMENTAL	29	28
18	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	FIRMA DIGITAL	2	2
19	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ESTADÍSTICAS	15	0
20	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	DISEÑO GRÁFICO	27	4
21	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CAD	6	5
22	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BASES DE DATOS	34	0
23	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ANTIMALWARE	2,400	0
24	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ANÁLISIS DE DATOS	15	3
25	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ADMINISTRACIÓN PROYECTOS	19	2
26	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	ASISTENCIA RRHH	1	0
27	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	CERTIFICADO SSL	1	0
28	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	COPIA DE SEGURIDAD	1	0
29	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A	FREEPIK	1	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	COMER PESCADO			
30	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	CORREO EN LA NUBE (GSUITE)	1	0
31	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	NOMBRE DE DOMINIO ¿ACOMERPESCADO.GOB.PE¿	1	0
32	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	HOSTING WEB	1	0
33	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SEGURIDAD WORDPRESS	1	0
34	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	COMPONENTE DE FIRMA DIGITA	1	0
35	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	GENERADOR DE REPORTES ¿MELISSA	1	0
36	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	ZOOM (VIDEO CONFERENCIA)	3	0
37	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	LICENCIA ADOBE CREATIVE	2	0
38	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	ANTIVIRUS SOPHOS	115	0
39	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	APLICACIONES PARA NEGOCIOS (OFFICE APPS)	16	0
40	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	OFFICE 365 (SUITE COMPLETA)	24	0
41	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	1	0
42	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	BASES DE DATOS	2	0
43	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SISTEMAS OPERATIVOS	14	0
44	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	VIRTUALIZACIÓN	2	0
45	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	LICENCIA DE SOFTWARE	158	158

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2024	ACTA DE CIERRE DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
2	FOMENTO AL	2. ¿Cuándo fue el último	31/12/2024	ACTA DE CIERRE DE

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
	CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.		EXISTENCIAS
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	15/03/2024	OFICIO N° 00000167-2024-PRODUCE/OGA
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	20/01/2025	CARTA 003 AC 2025
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	30/05/2024	INFORME N° 001-2024-JMCQ
6	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/03/2025	CARTA 003 AC

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	23/04/2024	
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	31/07/2024	
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	03/01/2025	
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	05/04/2024	
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	02/08/2024	
6	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de	Si	03/01/2025	

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
		bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?			
7	PROGRAMA NACIONAL INNOVACIÓN PESCA ACUICULTURA DE EN Y	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	05/04/2024	
8	PROGRAMA NACIONAL INNOVACIÓN PESCA ACUICULTURA DE EN Y	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		Cierre del mes de 31 de mayo 2024 según lo dispuesto en la R.M. N° 207-2024-PRODUCE
9	PROGRAMA NACIONAL INNOVACIÓN PESCA ACUICULTURA DE EN Y	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		Cierre del mes de 31 de mayo 2024 según lo dispuesto en la R.M. N° 207-2024-PRODUCE

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	1,640	74	1,714	377,542,516.00	1,643,725.00	379,186,241.00	40,424,607.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	53	1	54	5,838,355.00	32,400.00	5,870,755.00	486,529.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A	33	3	36	361,926,636.00	21,600.00	361,948,236.00	30,160,553.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	COMER PESCADO							
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1,554	70	1,624	9,777,525.00	1,589,725.00	11,367,250.00	9,777,525.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		8	1	1	0	0	0	5	0
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	PAS, Judicial u otros	0	0	0	0	0	0	0	0
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	PAD	3	1	1	0	0	0	0	0
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PAD	5	0	0	0	0	0	5	0

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2023- 2024)	10	20
1	2023	2	4
2	2024	8	16

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2023- 2024)		10	20
1	2023	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2	4
2	2024	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1	3
3	2024	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	7	13

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	1	1
1	2025	1	1

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025-2025)		1	1
1	2025	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1	1

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez						
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	83,02	SCI AVANZADO	66,56	SCI INTERMEDIO	91,16	SCI ÓPTIMO	-	-
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	100	SCI ÓPTIMO	98,18	SCI ÓPTIMO	100	SCI ÓPTIMO	-	-
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	87,96	SCI AVANZADO	95,37	SCI ÓPTIMO	94,55	SCI ÓPTIMO	-	-
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	93,52	SCI ÓPTIMO	0,3	INEXISTENTE	100	SCI ÓPTIMO	-	-

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	Si	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	49
-------------------------------	----	---	----

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	8	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	12
Cantidad de reclamos denegados	3	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	0.00%
Cantidad de reclamos aceptados	5	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			1

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	3
En participación ciudadana	0
En rendición de cuentas	0
En Integridad	3

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT		Respuesta	
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)		Si	
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA		Si	
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia		Si	
Norma de Aprobación	DECRETO SUPREMO N° 023-2021-PRODUCE		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	05/11/2021	Fecha de publicación de la norma de aprobación	06/11/2021
Medio de Uso del TUPA	VIRTUAL	Link virtual o ubicación física del TUPA	https://transparencia.produce.gob.pe/index.php/planeamiento-y-organizacion/instrumentos-de-gestion/tupa-texto-unico-de-procedimientos-administrativos

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	174	757	207	1,138	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraaviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	2,345,606.93	80,250.06	202,071.36	2,345,606.93	1,524,690.35	575,841.18

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraaviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraaviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	50	9,453,431.11	599,433.72	436,026.87	0.00	54,280.86	27,074.99

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	6	0
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	3	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	7	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	6
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	3
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	7

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025

- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS._ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)._ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025